

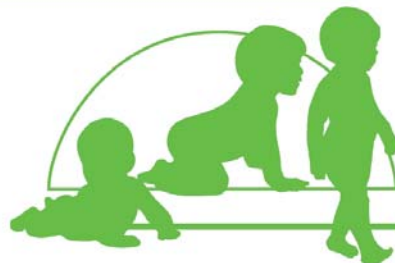
¡Las familias son importantes!



Capacitación e información para las familias de infantes y niños pequeños con retraso(s) del desarrollo y/o discapacidades en el estado de Washington



Early Support
for Infants
and Toddlers



¡Las familias son importantes! Índice de contenido

	Página
Agradecimientos.....	3
Introducción al manual	4
Temas:	
Información introductoria	5-10
Tema 1	
Servicios de Intervención Temprana	11-24
Tema 2	
Evaluación y valoración	25-36
Tema 3	
¿Qué es un IFSP?	37-52
Tema 4	
Garantías de procedimiento.....	53-60
Más información	61-63
Recursos para las familias	64

Agradecimientos

Equipo de desarrollo del programa de estudio

Comité de Liderazgo y Participación Familiar del
Consejo de Coordinación Inter-Agencias del Estado:

Kerianne Christie
René Denman
Julie Finholm
Amy Kocher
Jena Lavik-Kennedy
Susan Ray
Tiffany Wheeler-Thompson
Dani Wykes
Debbie Jackson, PAVE

Equipo de revisión del programa de estudio

Kathy Blodgett, ESIT
Kathy Grant-Davis, ESIT
Karen Walker, ESIT

Desarrollo del proyecto

PAVE

En memoria de

Cassie Johnston, PAVE

Contribución fotográfica

Amy Kocher
Krug Family
La familia Santos
Jena Lavik-Kennedy
Tiffany Wheeler-Thompson

Es la norma de PAVE que todos los programas, prácticas de empleo y actividades de la organización o de cualquiera de sus contratistas, proveedores, concesionarios o voluntarios se llevarán a cabo sin distinción de raza, color, origen nacional, estado civil, situación de discapacitado o excombatiente de la época de Vietnam, sexo, discapacidad, religión, credo, edad, orientación sexual, VIH/SIDA o cualquier otra clase protegida de una persona.

Introducción

¡Las familias son importantes! proporciona capacitación e información para las familias de infantes y niños pequeños con retraso(s) del desarrollo y/o discapacidades en el estado de Washington, y para los proveedores, educadores y Coordinadores de Recursos Familiares que trabajan con ellos. Este proyecto fue un esfuerzo de colaboración entre el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños del estado de Washington y PAVE.

El Manual para Padres contiene las mismas imágenes de diapositivas que el Manual del Instructor. Cada diapositiva PowerPoint está incluida en el manual. En la mayoría de las páginas se incluye espacio debajo de las imágenes de las diapositivas para que los participantes escriban notas. También se han insertado páginas adicionales para notas al final de la sección de cada tema.

Hay casillas de ***Lo que usted debería saber*** en muchas de las páginas, con información que los participantes deberían entender luego de haber recibido la capacitación. Están redactadas de manera tal de permitir que el participante repase la información más adelante y aún comprenda los puntos clave que se presentaron.

Todos los materiales complementarios (es decir, hojas informativas) están aparte del Manual para Padres.

Objetivos de la capacitación

Después de completar esta capacitación, los participantes:

- Sabrán qué es el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños del estado de Washington, y cómo ponerse en contacto con el programa.
- Entenderán que la intención del programa de Intervención Temprana Parte C es la prestación de servicios CENTRADOS EN LA FAMILIA.
- Entenderán qué es un Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP, siglas en inglés), y cuál es el rol de la familia en ese proceso.
- Tomarán conciencia de que las familias tienen derechos y garantías cuando están recibiendo servicios.

**¡Las familias son
importantes!**

Información introductoria

¡Las familias son importantes!



Capacitación e información para las familias de infantes y niños pequeños con retraso(s) del desarrollo y/o discapacidades en el estado de Washington

Adaptado con permiso de Pacer Center c 2007

1

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Este proyecto fue un esfuerzo de colaboración entre el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT) del estado de Washington y PAVE. PAVE recibió permiso para adaptar la presentación a partir de la presentación original de PACER (siglas en inglés de Coalición de Padres para la Defensoría de los Derechos a la Educación), también denominada *¡Las familias son importantes!* Esta presentación es para las familias de infantes y niños pequeños con retraso(s) en el desarrollo y/o discapacidades en el estado de Washington, y para los proveedores, educadores y Coordinadores de Recursos Familiares que trabajan con ellos.

NOTAS

¡Las familias son importantes!

Esta presentación ha sido avalada por el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT, siglas en inglés) del estado de Washington.



Early Support
for Infants
and Toddlers



2

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT, siglas en inglés) proporciona servicios a los niños, desde el nacimiento hasta los tres años de edad, que tienen retraso(s) en el desarrollo y/o discapacidades. Los infantes y niños pequeños elegibles y sus familias tienen derecho a servicios de intervención temprana individualizados y de calidad, de acuerdo con la Ley Federal de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, siglas en inglés), Parte C.

NOTAS

¡Las familias son importantes!

PAVE ha adaptado este plan de estudio en colaboración con el Comité de Liderazgo y Participación Familiar del Consejo de Coordinación Inter-Agencias del Estado y el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños del estado de Washington.



3

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

El Comité de Liderazgo y Participación Familiar es un grupo de padres que han tenido niños en el programa de Intervención Temprana. Prestan servicios en un comité para el Consejo de Coordinación Inter-Agencias del Estado (SICC) para el programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños del estado de Washington. Estos padres trabajaron en esta presentación para representar las necesidades de las familias con infantes y niños pequeños que tienen retraso(s) en el desarrollo y/o discapacidades en el estado de Washington.

NOTAS

Las familias son las personas más importantes en la vida de un niño



**Conocen a sus niños mejor que nadie.
Comparten las alegrías y los desafíos del niño.**

4

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

La crianza de niños es una gran responsabilidad. Los padres y los miembros de la familia se aseguran de que sus niños estén a salvo y bien cuidados. Están pendientes de ver que sus niños crezcan y se desarrollen como deberían hacerlo para su edad. ¡Esto es un gran desafío! Puede ser un desafío aún mayor cuando un padre sabe que su niño tiene una discapacidad o si un padre considera que su niño no se está desarrollando como los otros niños de la misma edad. Es difícil saber lo que un niño debería estar haciendo y qué esperar. Es posible que los padres se sientan solos y no sepan a dónde acudir para obtener ayuda.

NOTAS

Es posible que los padres experimenten una diversidad de emociones...

...al saber que su infante o niño pequeño tiene una discapacidad o retraso en el desarrollo:
pérdida, negación, culpa o ira; temor/ansiedad, tristeza

Amor y alegría...

No hay nada más precioso que un niño, sin importar los obstáculos que la familia deba afrontar.



5

NOTAS

**¡Las familias son
importantes!**

**Tema 1
Servicios de Intervención
Temprana**

Tema 1

Servicios de Intervención Temprana



Los servicios están destinados a satisfacer las necesidades relacionadas con mejorar el desarrollo del niño, para los infantes y niños pequeños con discapacidades y/o un retraso en el desarrollo y sus familias.

6

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Los servicios de IDEA, Parte C están centrados en la familia y se proporcionan con las familias como parte importante del proceso de toma de decisiones y participante activa en la implementación de los servicios de intervención temprana. Los servicios son proporcionados por personal calificado en colaboración con la familia, conforme al Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP).

Hay información detallada concerniente al IFSP en el Tema 3 de este plan de estudios.

NOTAS

Un recurso importante para las familias

El programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños del estado de Washington



El programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT, siglas en inglés) es una fuente importante de servicios y apoyo para ayudar a que las familias mejoren el aprendizaje y desarrollo de sus niños.

7

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

El programa de Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños (ESIT, siglas en inglés) del estado de Washington regula las normas, políticas y procedimientos de IDEA, Parte C (Ley de Educación para Personas con Discapacidades) de Washington.

NOTAS

El corazón de los servicios de ESIT

Hacer posible que los niños pequeños sean participantes activos y exitosos durante los años de la primera infancia y en el futuro en una variedad de entornos: en sus hogares con sus familias, en el cuidado de niños, en los programas comunitarios, y en sus rutinas naturales de aprendizaje.



8

NOTAS

El corazón de los servicios de ESIT

Resultados para los niños

Para ayudar a que los niños sean participantes activos y exitosos a través de una variedad de entornos y situaciones, los niños demostrarán mejoras en:

- ✓ Las aptitudes sociales y emocionales positivas y las relaciones sociales
- ✓ La adquisición y el uso de conocimientos y destrezas, incluyendo el lenguaje y la comunicación
- ✓ El uso de los comportamientos adecuados para satisfacer sus necesidades



9

NOTAS

El corazón de los servicios de ESIT

Resultados para las familias

Apoyar a los padres/miembros de la familia con información y destrezas para asegurar que estén respaldados en sus funciones como la influencia más crucial en el desarrollo temprano y continuo de su niño.



Para posibilitar que las familias cuiden a su niño y participen en actividades familiares y comunitarias, las familias:

- ✓ Conocerán sus derechos
- ✓ Comunicarán eficazmente las necesidades de su niño
- ✓ Ayudarán a que su niño se desarrolle y aprenda

10

NOTAS

Servicios de Intervención Temprana



Mejoran el desarrollo de un niño en lo:

- ✓ Adaptativo
- ✓ Cognitivo
- ✓ Comunicación
- ✓ Físico
- ✓ Social y emocional

y cumplen las normas, políticas y procedimientos del Estado

11

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Las siguientes son definiciones de los términos de la diapositiva anterior:

Adaptativa: Capacidad para vestirse, comer y cuidarse a sí mismos.

Cognitiva: Capacidad para aprender y la forma en la que un niño aprende.

De comunicación: Capacidad para entender el lenguaje y expresar las necesidades.

Física: Capacidad para moverse, ver y escuchar.

Social y emocional: Capacidad para relacionarse con los demás.

NOTAS

Elegibilidad para los servicios

Un infante o niño pequeño desde el nacimiento hasta los tres años de edad es elegible para servicios de intervención temprana en Washington debido a:

1. Retraso en el desarrollo
2. Una condición mental o física diagnosticada que tenga una alta probabilidad de dar lugar a un retraso en el desarrollo



12

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

El retraso en el desarrollo debe ser de 25% o 1.5 de desviación estándar por debajo de la media en un área del desarrollo, o un niño es elegible si se le ha diagnosticado una condición física o mental que tiene una alta probabilidad de dar lugar a un retraso en el desarrollo. Su Coordinador de Recursos Familiares explicará este proceso detalladamente.

Algunos ejemplos de una condición física o mental diagnosticada incluyen pero no se limitan a:

- a) Anormalidades cromosómicas asociadas con discapacidades, tales como el síndrome de Down;
- b) Síndromes o defectos de nacimiento congénitos del sistema nervioso central, tales como mielomeningocele, síndrome alcohólico fetal, o síndrome de Cornelia de Lange;
- c) Sordera, ceguera o sordera-ceguera;
- d) Deficiencias del sistema nervioso central establecidas, resultado de hipoxia, trauma o infección;
- e) Parálisis cerebral;
- f) Deficiencias de la salud tales como autismo, epilepsia, deficiencia neurológica u otros problemas de salud degenerativos, crónicos o agudos;
- g) Impedimentos ortopédicos (es decir, impedimentos de la función normal de los músculos, articulaciones o huesos debido a anomalía congénita, enfermedad o lesión permanente; y/o
- h) Microcefalia.

Fuentes de financiamiento para los servicios del programa ESIT/Parte C

Seguro privado

Fondos estatales para educación especial

Programa estatal Medicaid

División de Discapacidades del Desarrollo (Servicios para el Desarrollo Infantil)

Otros recursos locales

IDEA, Parte C

*Para obtener información completa, visite el sitio Web de ESIT:
www.del.wa.gov/esit*

13

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Seguro privado: Se debe utilizar, a menos que los padres proporcionen información que documente que esto generará una dificultad financiera que impedirá su participación en servicios de intervención temprana. Los padres pagan primas, deducibles, copagos y coaseguro.

Fondos estatales para educación especial: A través de los distritos escolares locales.

Programa estatal Medicaid: Administrado a través del Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS, siglas en inglés)/Administración de Servicios de Salud y Recuperación (HRSA, siglas en inglés).

Servicios para el Desarrollo Infantil: Administrado a través de agencias de servicios sociales para discapacidades del desarrollo (DD) del condado. Los fondos se proporcionan a través de contratos con DSHS/División de Discapacidades del Desarrollo (DDD).

Otros recursos federales, estatales o locales

IDEA, Parte C: Administrado a través de contratos de la Agencia Líder Local proporcionados a través de DEL/ESIT (mejoramiento, pagador de último recurso).

Información sobre financiamiento



La incapacidad de una familia para pagar los servicios no puede dar lugar a la denegación de los servicios del IFSP para un niño elegible.

Para obtener mayor información sobre las Normas de Responsabilidad Financiera de los Padres, consulte el sitio Web de ESIT:

www.del.wa.gov/esit

14

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

A las familias no se les denegarán servicios basado en la incapacidad para pagar. Trabaje con su Coordinador de Recursos Familiares (FRC, siglas en inglés) para determinar el financiamiento para los servicios de su niño en su condado.

NOTAS

Hay 16 servicios en IDEA – Parte CC

- Audiología**
- Capacitación, asesoramiento y visitas al hogar para la familia**
- Coordinación de Recursos Familiares**
- Fisioterapia**
- Patología del habla-lenguaje**
- Servicios de enfermería**
- Servicios de nutrición**
- Servicios de salud**
- Servicios de trabajo social**
- Servicios médicos para diagnóstico o evaluación**
- Servicios psicológicos**
- Tecnología asistiva**
- Terapia ocupacional**



- Instrucción especial**
- Transporte**
- Servicios para la vista**

15

NOTAS

¿Quién proporciona los Servicios de Intervención Temprana?

Audiólogos

Educadores especiales

Enfermeras

Especialistas en orientación y movilidad

Fisioterapeutas

Nutricionistas



Patólogos del habla y del lenguaje

Pediatras y otros médicos

Psicólogos

Terapeutas familiares

Terapeutas ocupacionales

Trabajadores sociales

16

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Los servicios son proporcionados por profesionales calificados.

NOTAS

Los Servicios de Intervención Temprana se proporcionan en ambientes naturales

- Entornos del hogar y la comunidad donde todos los niños viven, aprenden y juegan
- En la máxima medida que sea adecuada



17

NOTAS

Tema 1 Servicios de Intervención Temprana **Momento para el repaso**

Repaso:

- 1. Los servicios de intervención temprana están destinados a satisfacer las necesidades de los niños y la familia, relacionadas con la mejora del desarrollo del niño.**
- 2. A las familias no se les denegarán los servicios del IFSP que necesiten debido a la falta de capacidad para pagarlos.**
- 3. Los servicios son proporcionados por profesionales calificados.**



18

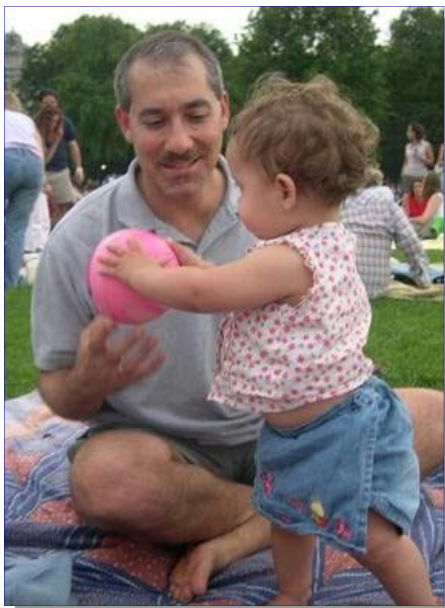
NOTAS

**¡Las familias son
importantes!**

**Tema 2:
Evaluación y valoración:
Una mirada más de cerca**

Tema 2

Evaluación y valoración: Una mirada más de cerca



La evaluación y la valoración se realizan con usted, su niño y profesionales de intervención temprana en forma gratuita.

Se debe evaluar y considerar cada área del desarrollo.

Se debe atender el funcionamiento del niño en cada uno de sus resultados.

Esto incluye la evaluación de los recursos, inquietudes y prioridades dirigidos por la familia que son necesarios para satisfacer las necesidades de desarrollo de su niño.

19

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Se le pedirá que firme un consentimiento para realizar una evaluación. Las cinco áreas del desarrollo son: adaptativa, cognitiva, comunicación, física, y social y emocional. La declaración de la familia es voluntaria por parte de la familia y es dirigida por la familia. Se requiere una entrevista personal para determinar los recursos, prioridades e inquietudes de la familia y para identificar los apoyos y servicios necesarios para mejorar la capacidad de la familia para satisfacer las necesidades del desarrollo de su niño.

NOTAS

Evaluación y valoración: Una mirada más de cerca

¿Cuáles son las inquietudes, prioridades y recursos de mi niño y mi familia?

Podrían incluir:

- ✓ Fortalezas del niño y de la familia
- ✓ Información médica
- ✓ Inquietudes acerca del desarrollo o el comportamiento
- ✓ Conexiones con la comunidad
- ✓ Otra información



20

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Estos son ejemplos de lo que podría ser información médica, inquietudes acerca del desarrollo, y fortalezas del niño:

Información médica: nacimiento prematuro, necesidades especiales de atención a la salud, inquietudes acerca de la alimentación o la respiración.

Inquietudes acerca del desarrollo: no camina, habla, se sienta ni se voltea.

Fortalezas: hace un buen contacto visual, balbucea, extiende la mano hacia la mamá/el papá.

NOTAS

Evaluación y valoración: Una mirada más de cerca



PREGUNTAS PARA CONSIDERAR:

¿Cuáles son los intereses de mi niño?
(actividades, juguetes, personas favoritas)

¿Qué rutinas o actividades les gusta hacer a mi niño y mi familia?

¿Qué es lo que mi niño y mi familia encuentran social, emocional o físicamente desafiante?

21

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Las familias deberían anotar las respuestas a estas preguntas y llevarlas a su evaluación.

NOTAS

Evaluación y valoración: Una mirada más de cerca

El sistema de intervención temprana debe adoptar procedimientos de evaluación no discriminatorios y respetar las diferencias culturales.

Las pruebas se dan en la lengua materna de los padres o utilizando otro modo de comunicación, a menos que claramente no sea factible hacerlo.

La elegibilidad no puede ser determinada por un único procedimiento o profesional.



22

NOTAS

Evaluación y valoración: Una mirada más de cerca



Si un infante o niño pequeño califica para los servicios:

El equipo debe desarrollar un Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP) en el transcurso de 45 días después de la referencia.

23

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Si el niño califica y los padres están de acuerdo en recibir los servicios de intervención temprana, un equipo que incluye a los padres se reunirá para conversar sobre la evaluación y para redactar un Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP). Esta reunión se llevará a cabo en el transcurso de 45 días después de la referencia del niño. Si los padres optan por no recibir los servicios de intervención temprana, el equipo debería explicar sus derechos y responsabilidades. Es posible que se refiera a los padres a otros recursos comunitarios.

NOTAS

Evaluación y valoración: Una mirada más de cerca



Si no califica: Los padres pueden preguntar acerca de otras maneras de ayudar a su infante o niño pequeño a desarrollarse.

Los padres que no estén de acuerdo con la decisión pueden preguntar acerca de sus derechos para encontrar una solución que funcione.

24

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

La evaluación podría indicar que algunos niños se están desarrollando dentro de los límites normales. Es posible que algunos niños no califiquen para los servicios debido a que sus retrasos son leves y no cumplen los criterios ni las reglas de elegibilidad. Normalmente, el Coordinador de Recursos Familiares se reunirá con una familia para explicar la razón por la que su niño no es elegible. Si un niño no es elegible, el equipo informará a la familia acerca de otras maneras en las cuales podrían recibir ayuda para su niño. Los padres también pueden pedir que el programa de intervención temprana vuelva a examinar el desarrollo del niño más adelante, si aún tienen inquietudes acerca del desarrollo de su niño. Se alienta a los padres a que pregunten a su FRC (siglas en inglés de Coordinador de Recursos Familiares) acerca de otros servicios de apoyo en su comunidad, tales como la Red de Recursos y Referencias para el Cuidado de Niños (Child Care Resource and Referral Network), grupos de juego y aprendizaje (Play and Learn Groups), etc.

NOTAS

El equipo del IFSP

Padres

Miembros de la familia

Persona de apoyo



Evaluadores

Proveedores de servicio

Otros

Coordinador de Recursos Familiares

25

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

A la reunión del IFSP puede asistir quienquiera que usted desee. Usted podría desear invitar a los otros proveedores de cuidado de su niño y personas que son un apoyo para usted y su familia.

NOTAS

Coordinador de Recursos Familiares



El Coordinador de Recursos Familiares (FRC, siglas en inglés) es responsable de facilitar el proceso del IFSP y de la coordinación de los servicios con otras agencias, incluyendo servicios de transición.

La familia trabaja con su FRC para garantizar que el plan del IFSP refleje las inquietudes, los intereses y valores de la familia.

26

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

La función del FRC es coordinar los servicios y ayudar en el proceso de transición. Pueden ayudar a las familias a recorrer el programa de intervención temprana. Si usted considera que su FRC no está satisfaciendo sus necesidades, tiene derecho a solicitar un nuevo FRC.

NOTAS

Tema 2 Evaluación y valoración

Momento para el repaso

Repaso:

- 1. No se utiliza un único procedimiento como criterio exclusivo para determinar la elegibilidad de un niño para los servicios.**
- 2. Si un infante o niño pequeño califica para el servicio, se desarrolla un IFSP en el transcurso de 45 días.**
- 3. Las familias son una parte importante del equipo del IFSP.**



27

NOTAS

NOTAS

NOTAS

**¡Las familias son
importantes!**

**Tema 3
¿Qué es un IFSP?**

Tema 3 ¿Qué hay en un IFSP?

Un documento por escrito que incluye:



Los niveles de desarrollo actuales del infante o niño pequeño

Las inquietudes, las prioridades y los recursos de las familias

Los resultados funcionales – los resultados mensurables que se esperan

Los servicios específicos que se prestarán

Quién está proporcionando el/los servicio(s)

El/los ambiente(s) natural(es) donde se proporcionarán los servicios

28

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Se alienta a los padres a tomar notas y traerlas, junto con cualquier informe que se haya hecho, para compartir con el resto del equipo.

Explicación de los términos

Niveles de desarrollo actuales: Un IFSP requiere una declaración de los niveles de desarrollo actuales del infante o niño pequeño en cinco dominios. Estas áreas son Adaptativa, Cognitiva, Comunicación, Física, y Social y Emocional.

Inquietudes, prioridades y recursos de la familia: Las inquietudes, prioridades y recursos de la familia guían todo el proceso del IFSP. La intervención temprana es un sistema de servicios y apoyos disponibles para las familias con el fin de mejorar su capacidad para cuidar a sus niños.

Servicios específicos: Terapia ocupacional, fisioterapia, terapia del habla, instrucción especial

Quién está proporcionando los servicios: Los servicios son proporcionados por personal calificado en colaboración con la familia, conforme al IFSP.

Resultados funcionales: Lo que mi niño podrá hacer como consecuencia de estos servicios.

Ambientes naturales: Hogar, cuidado de niños, aula, parques, patios de juegos, etc.

¿Qué hay en un IFSP?

Cómo se proporciona el servicio

Fechas de inicio y finalización, frecuencia e intensidad

Fuentes de financiamiento

Nombre del Coordinador de Recursos Familiares (FRC)

Pasos para apoyar la transición al preescolar o a otros servicios (se incluirán en el IFSP al menos 90 días antes del tercer cumpleaños de su niño)



29

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

El IFSP es el documento legal que guía el programa de servicios.

Explicaciones

Cómo se proporciona el servicio: Cómo se proporcionará por ejemplo la terapia del habla.

Fechas de inicio y finalización, frecuencia e intensidad: Cuándo comienza(n) y termina(n) el/los servicio(s) del niño, con qué frecuencia y durante cuánto tiempo el/los terapeuta(s) trabajará(n) con el niño.

Fuentes de financiamiento: Qué fuente de financiamiento se utilizará para pagar cada servicio del IFSP.

Nombre del FRC: El FRC que trabajará con su familia.

Pasos para apoyar la transición: Se hacen planes con amplia anticipación para ayudar a que un niño haga la transición ya sea al preescolar o a otros servicios, antes de la fecha de su tercer cumpleaños.

Lugar para notas en la próxima página...

NOTAS

Requisitos del IFSP



Los padres participan completamente en el proceso del IFSP.

Los servicios/apoyos del IFSP se conversan en su totalidad con ellos.

Los padres deben dar su consentimiento por escrito antes de que su niño reciba los servicios de intervención temprana.

Si los padres no dan su consentimiento para un servicio en el IFSP, solamente se proporcionarán los servicios para los cuales dieron su consentimiento.

30

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Este es un programa voluntario y los padres deben dar su consentimiento para los servicios. Rechazar un servicio no pondrá en peligro la capacidad de recibir otros servicios.

NOTAS

Requisitos del IFSP



- ✓ Revisión cada seis meses para verificar el progreso
- ✓ Los padres participan en la revisión
- ✓ Se lleva a cabo una reunión anual para redactar un IFSP nuevo
- ✓ Los padres reciben notificación por escrito de las reuniones del IFSP

31

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

El IFSP se revisa cada seis meses y se vuelve a redactar anualmente.

NOTAS

Requisitos del IFSP



- ✓ Reuniones convenientes para los padres
- ✓ Las reuniones tienen lugar en la lengua materna de los padres o utilizando otro modo de comunicación, a menos que claramente no sea factible hacerlo
- ✓ Los padres dan consentimiento informado paterno por escrito para comenzar los servicios

32

NOTAS

Alcanzar un resultado funcional



33

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Los padres y otros miembros del equipo trabajarán juntos para redactar los resultados funcionales que los padres desean para su infante o niño pequeño (es decir, resultados que son significativos para el niño y la familia). En este ejemplo, el resultado funcional es que Tia aprenda a hacer saber a su familia sus preferencias de alimentos durante las horas de la comida. Los padres tienen una función crucial ayudando a Tia a aprender a comer con ellos de esta manera. Trabajarán con proveedores de servicios profesionales a fin de desarrollar estrategias que se utilizarán para ayudar a que Tia alcance sus resultados deseados. Estas estrategias se utilizarán en las comidas diarias que ellos ya comparten con Tia.

NOTAS

IFSP: Un documento viviente

Un IFSP es flexible.

Se lo puede modificar cuando se necesite.



34

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

El IFSP se puede modificar en cualquier momento y se revisa cada seis meses independientemente de si hay inquietudes o no.

Algunas consideraciones importantes son:

- ¿Se está haciendo progreso para alcanzar los resultados funcionales?
- Si no es así, el equipo debe revisar el IFSP y hacer cambios según sea necesario.

NOTAS

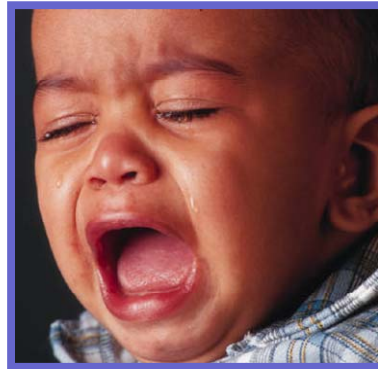
Después de que se desarrolla el IFSP

Los padres reciben una copia por escrito del IFSP



¿Está de acuerdo?

Apruebe y firme



¿No está de acuerdo?

Póngalo por escrito; pida una reunión

Guarde copias para sus registros

35

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Guarde copias de todos los registros por escrito. Si no está de acuerdo con el IFSP, no firme el documento y pida otra reunión con el equipo del IFSP. Ponga por escrito por qué está en desacuerdo con la decisión.

NOTAS

Usted es un Miembro del Equipo

Aprenda acerca del/de los retraso(s) del desarrollo y/o discapacidades de su niño

Asista a todas las reuniones del equipo

Conozca sus derechos

Escuche y haga preguntas

Es aceptable estar en desacuerdo

Comparta información

Guarde buenos registros



36

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Consejos para los padres:

1. Asista a todas las reuniones acerca de su niño.
2. Aprenda tanto como sea posible acerca del/de los retraso(s) del desarrollo y/o discapacidades de su niño y de las maneras de apoyar su desarrollo.
3. Haga preguntas si no entiende lo que se está diciendo.
4. Comparta lo que sabe acerca del desarrollo de su infante o niño pequeño. Los padres son los expertos cuando se trata de hablar sobre su propio niño. Haga saber al equipo lo que la familia experimenta con el niño, incluyendo lo que hace bien, lo que le gusta o no le gusta, y cómo aprende mejor.
5. Cuando esté en desacuerdo, hable de ello. Busque un acuerdo en formas que funcionen para su niño y familia.
6. Sepa dónde encontrar información que le ayude a entender sus derechos.
7. Guarde registros de las reuniones y conversaciones acerca de su niño y asegúrese de colocarles la fecha.
8. Ponga todas sus solicitudes por escrito y guarde copias para sus registros.

Encuesta de los resultados para la familia



Se les pedirá a los padres que llenen una encuesta como parte del proceso anual del IFSP de la familia, y también cuando el niño salga del programa de intervención temprana. Su FRC le ayudará a obtener acceso a la encuesta.

Para dar su opinión acerca de la experiencia de su familia en la intervención temprana es importante que usted llene esta encuesta.

37

NOTAS

Transición para salir de Intervención Temprana a los tres años de edad



Los servicios de Intervención Temprana finalizan en el tercer cumpleaños de su niño.

38

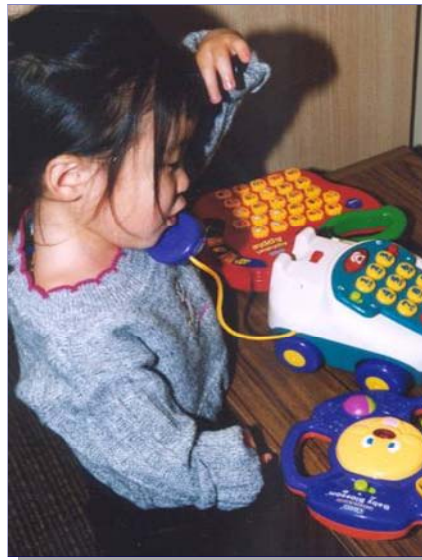
LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Es importante que los padres entiendan cómo debería ser el proceso de transición para su niño. Se puede obtener información poniéndose en contacto con su Coordinador de Recursos Familiares.

NOTAS

Transición para salir de Intervención Temprana a los tres años de edad, continuación

Si su niño es potencialmente elegible para el preescolar de educación especial, se debe realizar una reunión de transición al menos 90 días antes de su tercer cumpleaños... o, si todos están de acuerdo, se puede realizar una reunión hasta nueve meses antes de que su niño cumpla tres años de edad.



39

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Si su niño requiere servicios más especializados, tales como accesibilidad para silla de ruedas, transporte, etc., podría ser aconsejable que usted solicite que el proceso de transición comience con anticipación, tanto como nueve meses antes del tercer cumpleaños de su niño.

NOTAS

Tema 3 ¿Qué es un IFSP? **Momento para el repaso**

Repaso:

- 1. Un IFSP es un documento que guía la prestación de servicios.**
- 2. Un IFSP es un programa voluntario y los padres deben dar su consentimiento para los servicios.**
- 3. Es un documento viviente que se revisa cada seis meses y se vuelve a redactar anualmente.**
- 4. Un plan de transición es una parte del IFSP, dado que los servicios finalizan en el tercer cumpleaños de su niño.**



40

NOTAS

NOTAS

**¡Las familias son
importantes!**

**Tema 4:
Garantías de procedimiento**

Tema 4 Procedural Safeguards

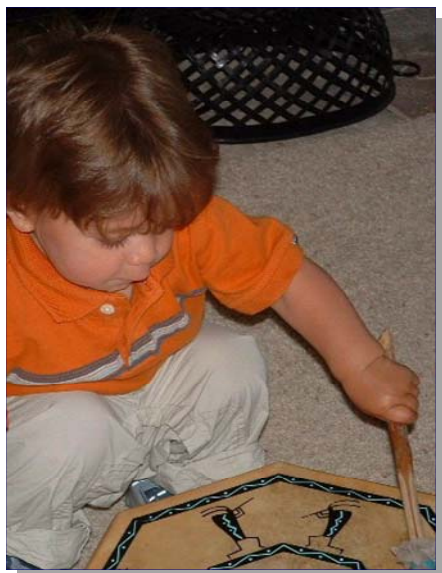


- ✓ Resolución oportuna de las quejas
- ✓ Derecho a la confidencialidad
- ✓ Derecho a aceptar o rechazar servicios
- ✓ Oportunidad para que los padres examinen los registros
- ✓ Protección de los derechos de los infantes o niños pequeños cuando sus padres no están disponibles
- ✓ Notificación previa por escrito
- ✓ Notificación en la lengua materna de los padres (a menos que claramente no sea factible)
- ✓ Derecho a que los padres utilicen mediación

41

NOTAS

Resolución de diferencias



Muchas veces las diferencias se pueden resolver utilizando un abordaje informal.

Si usted tiene una inquietud o no está de acuerdo con cualquier parte del proceso de intervención temprana, llame a su Coordinador de Recursos Familiares.

42

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Guarde los números telefónicos e información de contacto importantes en un solo lugar, de modo que pueda ponerse en contacto con la persona adecuada si surgen problemas. Los contactos adecuados sugeridos son:

- El FRC de su familia
- ESIT (www.del.wa.gov/esit)
- PAVE (1-800-572-7368 o [pave @wapave.org](mailto:pave@wapave.org))

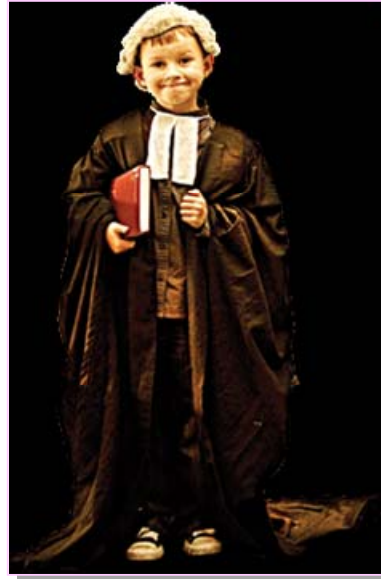
NOTAS

Resolución de diferencias

Mediación

Queja administrativa

Audiencia de proceso debido



43

NOTAS

¡Las familias son importantes! Manual para padres

LO QUE USTED DEBERÍA SABER

Mediación: El programa ESIT tiene un contrato con Sound Options Group, un servicio de mediación.

Puntos para saber acerca de la mediación:

- Voluntaria.
- No se utiliza para retrasar el derecho de los padres de presentar una queja o ir a una audiencia administrativa.
- Los mediadores son calificados e imparciales.
- Se realiza de manera oportuna.
- Ubicación conveniente.
- Acuerdo de mediación por escrito.

Queja administrativa: Cualquier persona u organización puede presentar una queja administrativa si considera que la agencia o el proveedor de servicio de intervención temprana están infringiendo un requisito de la ley:

- La queja administrativa debe ser por escrito, estar firmada e incluir los hechos con respecto a la queja.
- Enviar a : the Department of Early Learning, Early Support for Infants and Toddlers, P.O. Box 40970, Olympia, WA 98504-0970.
- ESIT debe revisar, redactar una respuesta, y tomar la medida adecuada en el transcurso de 60 días después de recibir la queja

Audiencia de proceso debido: La audiencia de proceso debido es el derecho de cada ciudadano a ser tratado de manera justa, a recibir los beneficios que la ley estipula. Si considera que usted o su niño no han recibido estos servicios, puede solicitar una audiencia. Esto se denomina derecho a proceso debido.

- Usted debe solicitar una audiencia de proceso debido por escrito, y su solicitud de audiencia debe explicar su queja.
- Envíe la solicitud de audiencia de proceso debido a Department of Early Learning, Early Support for Infants and Toddlers, P.O. Box 40970, Olympia, WA 98504-0970

¡Las familias *pueden* hacer una diferencia para su niño!



Las familias son las personas y la constante más importantes en la vida de su niño.

Las familias conocen a su infante o niño pequeño mejor que cualquier otra persona.

Las familias ayudan a que su niño se desarrolle y aprenda.

¡Las familias son expertas y tienen mucho para compartir!

44

NOTAS

Tema 4 Garantías de Procedimiento

Momento para el repaso

Repaso:

- 1. Las familias tienen derechos y garantías mientras están recibiendo servicios.**
- 2. Muchas diferencias se pueden resolver de manera informal.**
- 3. Su Coordinador de Recursos Familiares le ayudará a entender qué hacer si tiene una inquietud o no está de acuerdo con alguna parte del proceso de intervención temprana.**



45

NOTAS

NOTAS

**¡Las familias son
importantes!**

Más información

¿Tiene preguntas acerca del desarrollo de su niño?

Llame a la Línea Directa de Salud Familiar (Family Health Hotline) para solicitar el nombre del Coordinador de Recursos Familiares Principal local, al: 1-800-322-2588, o visite www.del.wa.gov/esit



46

NOTAS



PARTNERSHIPS FOR ACTION. VOICES FOR EMPOWERMENT.
800-5-PARENT - 253-565-2266 - WWW.WAPAVE.ORG



Si desea saber más acerca de IDEA, póngase en contacto con PAVE al:
1-800-572-7368 o envíe un correo electrónico a pave@wapave.org

47

NOTAS

Recursos para las familias:

Family Health Hotline (Línea Directa de Salud Familiar) 1-800 322-2588 para información e información de referencias www.withinreachwa.org

Washington 211 para recursos comunitarios

Parent 123 para solicitudes en línea para varios programas con base en los ingresos www.withinreachwa.org

PAVE (Partnerships for Action, Voices for Empowerment) para defensoría de educación 1-800 PARENT www.washingtonpave.org

Arc of Washington State (Parent to Parent) 1-800-821-5927 www.arcwa.org

Washington State Father's Network (Red de Papás del estado de Washington) (425) 747-4004, ext 4286 www.fathernetwork.org

Washington Medical Home para información de salud www.medicalhome.org

¡Las familias son importantes!



Early Support
for Infants
and Toddlers

